



**NUESTRAS SEDES**

**SEDE ADMINISTRATIVA**  
Florencia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII

**IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183

**IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185

**IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016

**IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829  
**IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8023



**ACTA DE LIQUIDACION FINAL**  
Contrato de Prestación de Servicios N° P01-119  
Del 19 de abril de 2024

CONTRATANTE:	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO
CONTRATISTA:	MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ ALZATE
C.C. CONTRATISTA:	1.117.547.635 expedida en FLORENCIA CAQUETÁ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN ESTABLECIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 1895 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETÁ PARA LA VIGENCIA 2024 EN LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO.
VIGENCIA:	Tres (03) meses a partir de la firma del acta de inicio entre el supervisor y el contratista sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO:	Del 22 de abril de 2024
VALOR CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.500.000),
FORMA DE PAGO:	La E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO realizará tres (03) pagos parciales de forma mensual, cada uno por un valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$5.500.000) MCTE., previa presentación de la respectiva cuenta de cobro, informe de ejecución, pago de seguridad social. A la orden de pago se le realizaran los descuentos de ley y el valor neto obtenido se pagará mediante los trámites administrativos establecidos por la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño. <b>PARÁGRAFO 1:</b> La cuenta de cobro se debe entregar de forma mensual los 5 primeros días y por el plazo del contrato, y debe contener los siguientes soportes: Informe ejecutivo de las actividades ejecutadas con su respectivo análisis. Estos soportes/productos/entregables deberán ser entregados en medio físico (impreso) y en medio magnético DVD (Todos los soportes debidamente firmados y en original deberán ser escaneados y foliados); organizados en carpeta. <b>PARAGRAFO 2:</b> Los contratistas que incumplan con la entrega de los respectivos informes de ejecución dentro del plazo establecido en el presente contrato y ello implique que la liquidación no quede reconocida en cuentas por pagar por parte de la entidad; deberá efectuar el respectivo cobro a través de conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación.
ESTAMPILLAS:	Están exentos de todas las estampillas. Se harán además descuentos de Ley, como Retención en la fuente, Retención en la fuente de I.V.A. y retención al Impuesto de Industria y Comercio - I.C.A., para ello teniendo en cuenta el tipo de Contratista.
SUPERVISOR:	Subgerente de Servicios de Salud de la E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO.
FECHA TERMINACION:	Ai 21 de julio de 2024

OBJETO DEL GASTO		
ARTICULO	CONCEPTO	VALOR
2.4	Gastos de operación comercial	
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	
2.4.5.02.09	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
281	HONORARIOS	
93199	Oros servicios sanitarios n.c.p.	\$16.500.000

En las instalaciones de la E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO, nos reunimos, el Dr. WILLINGTON ARRIAGA RIVAS, identificado con la cédula de ciudadanía 17.652.995 expedida en FLORENCIA CAQUETÁ, obrando en calidad de Gerente y, por ende, Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDOÑO, con Nit. 900.211.468-3, según Decreto de Nombramiento N° 000515 de 11 de marzo de 2024 y

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!**





**NUESTRAS SEDES**

**SEDE ADMINISTRATIVA**  
Florencia  
Carrera 12 No. 6 - 104  
B. Juan XXIII

**SEDE IPS SOLITA**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 320 855 6342  
Urgencias  
Cel: 320 855 7183

**SEDE IPS VALPARAÍSO**  
Calle 10 Carrera 3  
Asignación Citas  
Cel: 322 874 3818  
Urgencias  
Cel: 320 855 7185

**SEDE IPS SOLANO**  
Calle Principal  
Asignación Citas  
Cel: 313 202 3078  
Urgencias  
Cel: 321 205 7016

**SEDE IPS MILAN**  
Calle 3 No. 6 - 72  
Asignación Citas  
Cel: 311 575 4995  
321 429 4829

**SEDE IPS SAN ANTONIO DE GETUCHA**  
Asignación Citas  
Cel: 315 207 3088  
Urgencias  
Cel: 320 855 8023



Acta de Posesión N° 000143 de 21 de marzo de 2024, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará LA E.S.E. y de otro lado MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ ALZATE, identificada con la cédula de ciudadanía 1.117.547.635 expedida en FLORENCIA CAQUETÁ, quien en adelante y para efectos de la presente acta se denominará LA CONTRATISTA, con el fin de liquidar el Contrato de Prestación de Servicios N° P01-119, según lo previsto en el Manual de Contratación de la E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO, sus disposiciones concordantes y previas las siguientes consideraciones: 1) Que la E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO celebro contrato de prestación de servicios N° P01-119 con MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ ALZATE, cuyo objeto fue la PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN ESTABLECIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 1895 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETÁ PARA LA VIGENCIA 2024 EN LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO. 2) Que, según informe de supervisión final suscrito por la supervisora del contrato, EL CONTRATISTA, CUMPLIO con el Contrato de Prestación de Servicios N° P01-119. 3) Que en mérito a lo expuesto se procede a liquidar el contrato en mención conforme al siguiente detalle:

1. VALOR DEL CONTRATO		\$ 16.500.000
CONTRATO INICIAL	\$ 16.500.000	
ADICION AL CONTRATO	\$ 0	
2. LIQUIDACIÓN		
VALOR EJECUTADO	\$ 16.500.000	
Valor actas parciales	\$ 11.000.000	
Valor acta liquidación final	\$ 5.500.000	
Saldo a favor de la E.S.E. FJL	\$ 0	
<b>SUMAS IGUALES</b>		<b>\$ 16.500.000 \$ 16.500.000</b>

Una vez leída y aprobada el acta se firma por los que en ella intervinieron en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2024.

WILLINGTON ARRIAGA RIVAS  
Gerente  
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ ALZATE  
C.C. 1.117.547.635 de FCIA CAQUETÁ  
CONTRATISTA

ESPERANZA OCHO ARDILA  
Supervisora  
E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO

Proyecto: Alexandra Farfán Valenzuela - Aux. Administrativa Contratación.

**Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!**



www.esefjl.gov.co



contacto@esefjl.gov.co



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104